



# AVISO No.0011

## (23 DE FEBRERO DEL 2018)

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE OCAÑA, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011, Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES PROCEDE A NOTIFICAR POR MEDIO DE AVISO.

**ACTO A NOTIFICAR**: oficio número 800-1363-2017 del 18 de diciembre del 2017, por el cual se requiere a la señora ROSA FELIZA LOPEZ, para que se acerque a las instalaciones de la Secretaria de Planeación de Ocaña a efectos de notificarle la respuesta a su requerimiento.

SUJETO A NOTIFICAR: ROSA FELIZA LOPEZ

**FUNDAMENTO DEL AVISO**: imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en cuenta la certificación de entrega de mensajería de fecha 20/12/2017 por parte del Área de Archivo.

FECHA DE PUBLICACION EN LA PAGINA WEB:	
FECHA D EPUBLICACION EN LA CARTELERA DE LA SECRETARIA DE	
PLANEACION:	

#### EL SECRETARIO DE PLANEACION

Hace saber que mediante oficio 800-1363 de fecha 18/12/2017, el Secretario de Planeación del Municipio de Ocaña requiere a la señora Rosa Feliza López para que se acerque a las instalaciones de la Secretaria de Planeación.

Advierte a la citada que transcurrido el termino señalado (5 días hábiles) sin que se haga presente, la notificación se entenderá surtida al terminar el día siguiente hábil de desfijado el presente aviso.

Para los efectos de los artículos 69, inciso segundo del nuevo código contencioso administrativo (ley 1437 de 2011), se fija el presente **AVISO** en lugar visible de la Secretaria De Planeación de Ocaña por el término legal de cinco (5) días hábiles, hoy veintitrés (23) de febrero de dos mil dieciocho (2018) a la hora de las tres de la tarde (03:00 pm) por desconocer su residencia.

Así mismo, se adjunta copia íntegra del oficio 800-1363 de fecha 18/12/2017.

Cordialmente,

## JHONNY PEÑARANDA VEGA

Secretario de Planeación

ΕI	presente	Aviso	permaneció	fijado	por	el	termino	de	ley,	se	DESFIJA	hoy
a las tres (03:00 pm).												

## JHONNY PEÑARANDA VEGA

Secretario de Planeación



Secretaria de Planeación

Ocaña 18 de diciembre-2017 800-1363

Señor(a):
Rosa Feliza López
Carrera 32 # 9-18
Barrio los Olivos
Cel. 3228625962

Cordial saludo.

De la manera más atenta me dirijo a usted, para informarle que su solicitud, radicado por oficio 13684 del 13-12-17, para lo cual se autoriza y le solicita acercarse a la oficina de planeaciones en miras de realizar las copias a los planos aprobados en la resolución 205 de 16-07-15.

Por ultimo me permito manifestarle que las puertas de esta dependencia están abiertas, para prestarle un servicio público optimo y de calidad dentro de la órbita de nuestras competencias

Atentamente

JHONNY PENARANDA VEGA Secretario de planeación

Elaboro: Carlos Mario Peñaloza

Carrera 12 No 10-42 Palacio Municipal www.ocana.gov.co Tel: 5636300

Months of the state of the stat

Scanned by CamScanner